

SERVICIOS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN

Los orígenes de Fundación Xilema están asociados a la gestión de recursos relacionados con la protección de la infancia, la adolescencia y la familia. Actualmente hemos ampliado nuestro ámbito de actuación a otros colectivos como: mujeres en situación de violencia de género, personas sin hogar y personas diagnosticadas con patología múltiple. Así mismo, contamos con un programa de inserción sociolaboral, un servicio de orientación y terapia y otro de consultoría y formación.



Infancia y adolescencia

Mujer

Familia

Inserción sociolaboral

Exclusión y salud mental

Servicios profesionales

SERVICIO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

Servicio concertado por el Ayuntamiento de Pamplona que aglutina tres programas: Programa de Atención a Personas sin Hogar en situación de itinerancia, con 25 plazas y un máximo de tres días de estancia al año; Programa de Atención a Personas sin Hogar Empadronadas y residentes en Pamplona, con 25 plazas y con estancias de seis meses; y Programa de Acompañamiento y Atención en calle. A estos servicios se añade la atención en situaciones de Ola de frío.

En el SMA PSH se atiende a personas mayores de edad que no disponen de un hogar, proporcionándoles una respuesta a sus necesidades vitales, acompañándolos en sus procesos y trabajando para mejorar su calidad de vida. El trabajo se realiza en diferentes niveles yendo desde los más básicos y asistenciales o de minimización de daños y reducción del deterioro, a los más complejos cuyo objetivo no culmina hasta la plena reinserción social.

El perfil de usuario/a del SMA PSH durante el año 2014 es el de un **hombre** (89%) de **entre 35 y 45 años** (31%), **de nacionalidad española** (49%).

Atendiendo a los datos de los tres programas principales han pasado personas de 59 nacionalidades diferentes.

El protocolo de ola de frío se activó durante el año 2014 durante 102 noches, llevándose a cabo un total de 479 atenciones.

A lo largo del año 2014 se repartieron 1020 billetes de autobús.

Durante el año 2014 se han atendido 1882 personas en el Servicio Municipal de Atención a Personas sin Hogar del Ayuntamiento de Pamplona.



PROGRAMA
CONCERTADO CON:



PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN ITINERANCIA

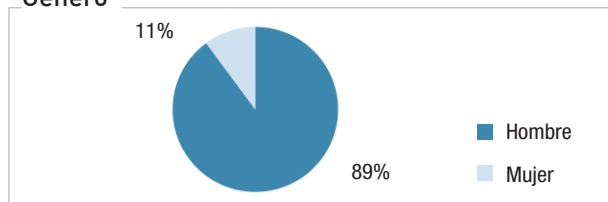
El Programa de Atención a Personas sin Hogar en itinerancia es un recurso de atención social de bajo umbral de exigencia, de carácter asistencial y educativo, destinado a personas sin hogar en situación de emergencia social de paso por la ciudad de Pamplona.

El objetivo general del Programa es atender las necesidades básicas de las personas usuarias y ayudarles a afrontar sus principales dificultades.

Perfil de usuario/a:

El perfil de persona usuaria del programa de itinerantes en 2014 ha sido el de un **varón** (89%) que tiene **entre 35 y 44 años** (32%) de **origen extranjero** (52%).

Género



ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL SINHOGARISMO

En la actualidad, 12 de los 28 Estados Miembros de la Unión Europea cuentan con una estrategia sobre sinhogarismo. Es en 2014 cuando España ha comenzado a diseñar una propuesta para hacer la suya.

El 29 de septiembre el coordinador del SMA PSH, a través de la Red de Lucha contra la Pobreza, acudió a la reunión celebrada en Madrid en el Ministerio de Fomento, en la que entidades del tercer sector a nivel estatal presentaban un documento con propuestas que consideran que se deben tener en cuenta a la hora de elaborarlo.

En esta reunión se planteó una sesión de trabajo en Navarra, con el objeto de que las entidades y administraciones de la Comunidad Foral pudieran plantear cuestiones, explicar particularidades y ser informados de primera mano de la evolución del proyecto. Dicha reunión se llevó a cabo el 16 de diciembre en las instalaciones de SMA – PSH y en ella participaron profesionales de Gobierno de Navarra (Sección de Inclusión Social), Ayuntamiento de Pamplona (Área de Bienestar Social), Caritas, Anafe, Paris 365, Cruz Roja y Fundación Xilema.



- El programa ha atendido durante el año 2014 a 1524 personas.
- El nivel de ocupación ha sido de 7316 pernoctaciones en 2014, esto es, una media de 21 personas por día.
- La media de estancia en el servicio por persona ha sido durante el año 2014 de 4,35 días.
- La trabajadora social ha realizado 1069 entrevistas y 1764 coordinaciones con diferentes entidades.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EMPADRONADAS Y RESIDENTES

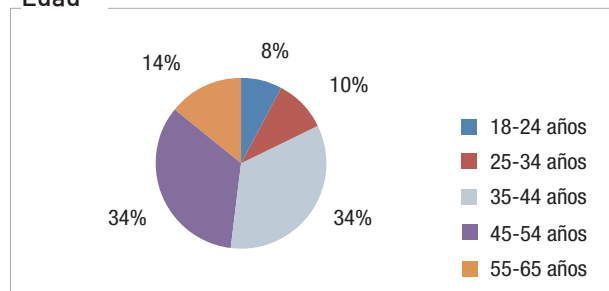
El Programa de Atención para Personas sin Hogar empadronadas en el Ayuntamiento de Pamplona es un recurso de atención social de carácter integral dirigido a personas que presentan alta vulnerabilidad social y se encuentran en situación de exclusión social y residencial.

El objetivo principal es promover la atención, el acompañamiento social, la adquisición de una formación y la realización de una serie de actividades ocupacionales para las personas empadronadas en Pamplona que posibilite la mejora de su situación personal, reduzca riesgos y facilite procesos de inclusión social.

Perfil de usuario/a:

El perfil de persona que ha utilizado durante el año 2014 el programa de empadronados es un **hombre** (91%), de **entre 35 y 44 ó 45 y 54 años** (ambas categorías acumulan un 34%) de **origen extranjero** (60%).

Edad



TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

A lo largo de 2014, han participado en estas acciones 54 personas, de las cuales 52 finalizaron el plan en ese año, mientras que el resto deben continuar realizándolo en 2015.

La figura que gestiona todo lo relacionado con el programa de Trabajos en Beneficio de la Comunidad es el psicólogo. Las funciones que han realizado han sido sobre todo de refuerzo de limpieza, pintura, gestiones de infraestructura y mantenimiento. Dependiendo de las habilidades y conocimientos que posean, se les asigna una tarea u otra, por ejemplo, una de las personas de TBC era pintor y se le asignó la tarea de pintar los espacios compartidos del edificio.



- El programa atendió a 65 personas a lo largo del año 2014.
- Se ha intervenido con un total de 68 personas, de las cuales 65 son diferentes.
- Se han llevado a cabo 3357 dispositivos de escucha activa por parte de los/as educadores/as.
- El trabajador social ha llevado a cabo un total de 298 entrevistas e intervenciones.
- El trabajador social ha realizado 1071 coordinaciones externas.

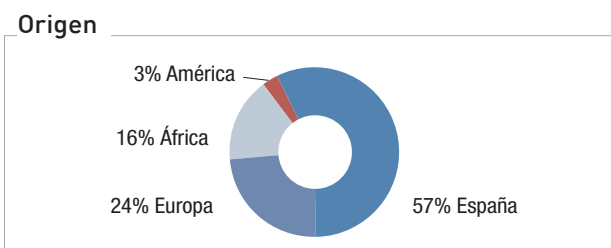
PROGRAMA DE ATENCIÓN EN CALLE

El programa de Atención en Calle es un recurso de intervención en medio abierto y de baja exigencia que atiende a las personas que están sin techo, en la calle.

Es un recurso complementario a los residenciales. El equipo de calle acompaña a la persona en actividades de su itinerario personal: el apoyo para resolver temas sanitarios; de salud mental; trámites económicos (solicitud de subvenciones, de Renta Básica, trámites bancarios, etc.); documentaciones (DNI, tarjeta sanitaria, pasaporte, permiso de residencia, etc.); judiciales, etc. El recurso está dirigido a personas de entre 18 y 65 años de Pamplona inmersos en procesos de exclusión social severa y con dificultades para acceder autónomamente a los circuitos sociales de atención.

Perfil de usuario/a:

El perfil de persona usuaria durante el año 2014 es el de un **varón** (85%) de **entre 45 y 54 años** (37%) de **nacionalidad española** (57%).



- El programa ha atendido durante el año 2014 a un total de 127 personas.
- A lo largo del año 2014, se han realizado un total de 2380 intervenciones en calle.
- Se han realizado un total de 1724 coordinaciones y 189 acompañamientos con estas personas.
- Durante el protocolo de ola de frío se atendió a 166 personas.

EL OBSERVATORIO DE PSH (Bajo un cielo abierto)

En mayo de 2014 se publicó el primer observatorio del SMA-PSH que contenía datos explotados del Recurso de 2013. La ejecución del mismo corresponde al área de Conocimiento de la Fundación y la propuesta para este año fue la elaboración del perfil de este colectivo en base a tres niveles: local (Pamplona), nacional (España) e internacional (Europa).

Una de las grandes dificultades a las que se enfrentó el equipo durante su elaboración fue lo que se denomina la 'exclusión estadística' a la que están sometidas las Personas Sin Hogar, que se materializa en la ausencia

de modos homogéneos de recolección de datos sobre esta población, lo que dificulta mucho la tarea de definir, comparar la situación entre diferentes zonas o regiones y que, en definitiva, imposibilita una acción que satisfaga de un modo mejor las necesidades de estas personas.

El resultado fue la elaboración de un perfil básico de las PSH que se presentó a la prensa y al resto de la sociedad en el Ayuntamiento de Pamplona.

UNIDAD RESIDENCIAL SOCIO SANITARIA ABEGIA

La Unidad Residencial Sociosanitaria Abegia es un recurso residencial de alta intensidad y de atención durante las 24h. Este servicio residencial es entendido como una unidad de rehabilitación psicosocial a medio y largo plazo para acoger y atender a personas, de entre 18 y 65 años, que no disponen de un adecuado soporte socio-comunitario acorde a su situación bio-psico-social y que tienen dificultades en la adherencia a tratamientos clínicos específicos, debido a patologías graves y drogodependencia, con pronóstico favorable, a fin de procurarles una evolución positiva de su estado de salud y en su itinerario de inserción socio comunitario.

La Unidad Residencial Sociosanitaria Abegia está compuesta por servicios de cobertura de las necesidades básicas, servicios del área psicoterapéutica, del área socioeducativa y del área sanitaria. Estos servicios están compuestos por actividades que trabajan la dimensión individual, grupal, familiar y comunitaria de todas las personas atendidas.

En 2014 se ha atendido a un total de 20 personas.

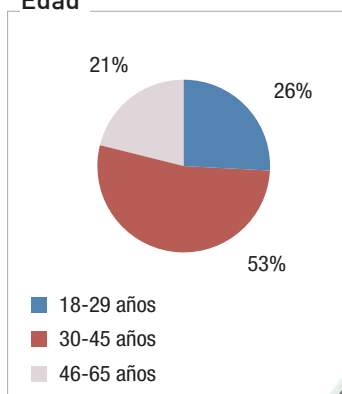
PROGRAMA CONCERTADO CON:



Perfil de usuario/a:

El perfil de persona usuaria de Abegia a lo largo del año 2014 ha sido el de un **hombre** (60% de los casos), de **entre 30 y 45 años** (50% de la muestra), de **nacionalidad española** (100% de los casos).

Edad



- Durante el año 2014 se han producido un total de 1016 acompañamientos distribuidos de la siguiente manera: 49 en el área social, 344 en el área sanitaria y 623 en el área educativa.
- El 79% de los residentes participan activamente en los talleres y actividades organizadas en Abegia.
- Se han realizado 279 intervenciones a nivel psicológico.
- A nivel sanitario se han llevado a cabo 326 intervenciones individuales dentro del servicio, 298 consultas en salud mental COTA, 91 consultas de salud con otros/as profesionales, 79 consultas sanitarias con otros/as especialistas y 53 consultas de atención primaria.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA NORMALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Muchas personas que padecen patología múltiple viven o han vivido en algún momento de su vida una situación de aislamiento y exclusión social. Por ello, desde las áreas social y educativa se fomentan diferentes acciones con el objetivo de promover la participación e integración de las personas residentes en los diferentes ámbitos de la comunidad. Éstas pueden ser el ejercicio de sus derechos y deberes como parte de la ciudadanía o la participación tanto en recursos propios de la red de salud mental como en recursos normalizados, propiciando así un aumento de las relaciones interpersonales y modificando la auto-percepción de la persona como ciudadana socialmente pasiva.

Así, durante 2014, el número de residentes que participa en actividades externas normalizadas es de un 70%, incluyendo acciones formativas y/o voluntariado. El 30% restante de las actividades ocupacionales, quedan divididas por igual entre las ofrecidas por la red de recursos de salud mental de IFBS y recursos de la red extra-hospitalaria de Osakidetza, en los que se ofrece un espacio terapéutico coordinado con la intervención global planteada en Abegia. Todo ello se une a las actividades promovidas desde la unidad residencial socio-sanitaria.



CONTENCIÓN EN CRISIS

Generalmente, las psico-biografías de las personas con las que trabajamos están marcadas por diferentes momentos de ruptura, pérdidas masivas, conductas de riesgo, maltratos propios y/o ajenos, etc. Muchos de estos momentos, en el contexto del desarrollo de un trastorno mental grave, han podido suponer auténticas 'crisis' (sin resolver o indebidamente resueltas) en el sentido de que los propios recursos psíquicos no han sido suficiente para soportar ni hacer frente, de forma eficaz, a estas situaciones. Encontrándose las personas así sobrepasadas, colapsadas, desorganizándose el funcionamiento global del aparato psíquico.

Por otro lado, se ha detectado un incremento de perfiles con grandes dificultades para el control de la impulsividad para la aceptación de límites y la adecuación conductual, que resulta socialmente disruptiva, que les hace hiper-frecuentadores de los servicios de Salud Mental (aunque, paradójicamente, con escasa adherencia al tratamiento) y, en definitiva, con gran necesidad de contención, siendo el abordaje en crisis una de las dinámicas habituales del recurso. Este trabajo, llevado a cabo desde todas las áreas -aunque fundamentalmente dirigido desde las áreas educativa y psicoterapéutica- consiste habitualmente en una intensificación de las acciones dirigidas a un/a residente en un momento determinado, incluyendo: coordinaciones de urgencia con Salud Mental; aumento de periodicidad en sesiones individuales y familiares; incremento de nivel de acompañamiento; apertura de protocolos especiales de vigilancia y registros observacionales.

